



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023-2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA

### INFIMA CUANTIA

ORDEN DE COMPRA: ICGADPRSJ-056-2025

**OBJETO DE CONTRATACION: “SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN Y RIESGO DEL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS PARA NIÑOS JÓVENES Y ADOLESCENTES EN SENTIDO DE VULNERABILIDAD, INCLUSIÓN, CONTROL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE JUANA DE ORO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO”.**

En la parroquia de San Juan de Juana de Oro, del Cantón San Francisco de Pueblo Viejo, a los 21 días del mes de enero de año 2026, interviene en la presente Acta Entrega Recepción, el Ing. Liwingshton Cevallos, Vocal del GADP San Juan, designado por la máxima autoridad como Administrador de la Orden de Compra/Servicio Nro. ICGADPRSJ-056-2025, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Juan de Juana de Oro y el oferente ZAMBRANO RODRÍGUEZ FREDDY JOSÉ con RUC No. 0502107766001.

### PRIMERA: ANTECEDENTES.

- 1.1. Con fecha 29 de diciembre de 2026, se efectúa la ORDEN DE COMPRA/SERVICIO ICGADPRSJ-056-2025, para la contratación del “SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN Y RIESGO DEL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS PARA NIÑOS JÓVENES Y ADOLESCENTES EN SENTIDO DE VULNERABILIDAD, INCLUSIÓN, CONTROL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE JUANA DE ORO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO”, celebrada entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Juan, y el proveedor ZAMBRANO RODRÍGUEZ FREDDY JOSÉ con RUC No. 0502107766001; mediante la entrega de orden de compra/servicio Nro. ICGADPRSJ-056-2025, se designa al Ing. Liwingshton Cevallos, Vocal del GADP San Juan, como Administrador de la Orden de Compra/Servicio Nro. ICGADPRSJ-056-2025.
- 1.2. En el plazo de 15 días establecido para la ejecución del proyecto, se coordinó con el proveedor del servicio para efectuar 2 capacitaciones como se establece en los términos de referencia y la orden de compra: La primera referente a la “CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS Y ESTUPEFACIENTES Y LA AFECTACIÓN A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EL IMPACTO QUE GENERA A LA SOCIEDAD”, se realizó el día jueves 8 de enero de 2026 en las instalaciones de las unidades educativas San Juan y León Febres Cordero; la segunda referente a la “CAPACITACIÓN Y PRESENTACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL SOBRE LA INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL”, se realizó el día viernes 9 de enero de 2026, de acuerdo a la necesidad establecida por el GAD, verificando el cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia emitidos para el efecto.
- 1.3. El proveedor del servicio: ZAMBRANO RODRÍGUEZ FREDDY JOSÉ con RUC No. 0502107766001, luego de efectuado el servicio y culminado el plazo de la orden de compra/servicio para el “SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN Y RIESGO DEL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023-2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PARA NIÑOS JÓVENES Y ADOLESCENTES EN SENTIDO DE VULNERABILIDAD, INCLUSIÓN, CONTROL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE JUANA DE ORO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO”, mediante Oficio Nro.CAPA-001-2026, de fecha 13 de enero de 2026, presenta el informe de la ejecución de servicio contratado y solicita se realicen los trámites respectivos para la liquidación de la orden y el respectivo pago, según lo establecido en la normativa vigente.

## SEGUNDA: ENTREGA RECEPCIÓN

- 2.1. La orden de COMPRA/SERVICIO Nro. ICGADPRSJ-056-2025, se ejecutó en el tiempo establecido en los documentos habilitantes, contados a partir de la entrega de la orden de compra/servicio, para el “SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN Y RIESGO DEL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS PARA NIÑOS JÓVENES Y ADOLESCENTES EN SENTIDO DE VULNERABILIDAD, INCLUSIÓN, CONTROL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE JUANA DE ORO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO”; verificando por parte del administrador de la orden que se cumplieron con todas las especificaciones técnicas.
- 2.2. De la verificación realizada se deja constancia que tanto el PROVEEDOR del servicio, así como el GAP de San Juan de Juana de Oro, dieron cumplimiento expreso a las obligaciones establecidas en las especificaciones técnicas del procedimiento y condiciones estipuladas en la ORDEN DE COMPRA/SERVICIO, según el detalle adjunto:

### DETALLE DEL SERVICIO:

<b>OBJETO DEL CONTRATO.</b>	“SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN Y RIESGO DEL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS PARA NIÑOS JÓVENES Y ADOLESCENTES EN SENTIDO DE VULNERABILIDAD, INCLUSIÓN, CONTROL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE JUANA DE ORO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO”.		
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	ORDEN DE COMPRA/SERVICIO	<b>N° DE ORDEN:</b>	ICGADPRSJ-056-2025.
<b>MONTO TOTAL CONTRATO:</b>	USD \$7.960,00	<b>FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:</b>	29 de diciembre de 2025
<b>MONTO MENSUAL (Parcial)</b>	NO APLICA/CONTRA ENTREGA	<b>FECHA TERMINACIÓN:</b>	9 de enero de 2026
<b>NÚMERO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:</b>	73.06.01 denominada Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada [Contratación de Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada]  73.06.01 denominada Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	<b>DURACIÓN CONTRATO</b>	11 DÍAS CALENDARIO



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023-2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

	[Contratación de Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada]		
--	-----------------------------------------------------------------------	--	--

## TERCERA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

La liquidación de plazos en el siguiente Informe de Conformidad, es el siguiente:

PLAZO ENTREGA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE ENTREGA	PRÓRROGA	DÍAS DE RETRASO	COEFICIENTE	MULTAS
15 DÍAS	29 DE DICIEMBRE 2025	9 DE ENERO 2026	0 días	0 días	N/A	N/A

En el proceso denominado “SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN Y RIESGO DEL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS PARA NIÑOS JÓVENES Y ADOLESCENTES EN SENTIDO DE VULNERABILIDAD, INCLUSIÓN, CONTROL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE JUANA DE ORO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO”, no se generaron multas, debido a que el contratista: ZAMBRANO RODRÍGUEZ FREDDY JOSÉ con RUC No. 0502107766001, cumplió con la orden de acuerdo a los términos de referencia establecidos para el efecto.

## CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Para efectos de la liquidación económica, contra entrega del servicio, según orden Nro. ICGADPRSJ-056-2025., los valores se reflejan en el siguiente cuadro.

MES	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	MONTO
Diciembre 2025	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS Y ESTUPEFACIENTES Y LA AFECTACIÓN A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL Y EL IMPACTO QUE GENERA A LA SOCIEDAD”	USD 3980,00	USD 3980,00
	CAPACITACIÓN Y PRESENTACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL SOBRE LA INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL”	USD 3980,00	USD 3980,00
	<b>TOTAL</b>		<b>USD 7960,00</b>

Al no tener multas, de acuerdo al cumplimiento de la orden en las fechas establecidos y con las especificaciones técnicas. **El valor a cancelar contra entrega del servicio es de: USD \$ 7.960,00 (SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA DÓLARES AMERICANOS CON CERO CENTAVOS), SIN IVA.**



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Juan de Juana de Oro

Dirección: León de Febres Cordero y 24 de mayo

RUC: 1260023860001

TELF: 052959122

Administración 2023-2027



REPÚBLICA DEL ECUADOR

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Juan, retendrá los impuestos aplicables conforme a lo establecido en la legislación vigente, si el caso aplica.

## **QUINTA: ACEPTACIÓN Y CONFORMIDAD:**

Con los antecedentes expuestos y conforme al proceso para el “SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN Y RIESGO DEL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS PARA NIÑOS JÓVENES Y ADOLESCENTES EN SENTIDO DE VULNERABILIDAD, INCLUSIÓN, CONTROL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE JUANA DE ORO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO”, se concluye que la orden se ejecutó a conformidad dentro del plazo establecido. Para su justificación se adjunta la documentación habilitante que respalda el cumplimiento de la presente ACTA.

## **SEXTA. - CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:**

El Administrador de la orden de compra/servicio, establece el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y de las normas establecidas, para el “SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN Y RIESGO DEL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS PARA NIÑOS JÓVENES Y ADOLESCENTES EN SENTIDO DE VULNERABILIDAD, INCLUSIÓN, CONTROL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN DE JUANA DE ORO DEL CANTÓN SAN FRANCISCO DE PUEBLOVIEJO”.

## **SEPTIMA. – GARANTÍAS:**

Se procede de acuerdo con lo establecido en la normativa, por lo que, en el presente proceso NO se establecieron garantías.

## **OCTAVA. – ACEPTACIÓN:**

Para constancia en fe y de conformidad con lo expuesto se suscribe la presente ACTA ENTREGA RECEPCION.

Ing. Liwingson Cevallos.

**ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA/SERVICIO**

**Nro. ICGADPRSJ-056-2025.**

ZAMBRANO RODRÍGUEZ FREDDY JOSÉ

**RUC No. 0502107766001**